

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.245/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Tipo de Procedimiento: Despidos/Ceses en general

Nº Autos: 1100/2019. Negociado PQ

Sobre: Despido

Demandante: Don Miguel Malbo Velasco

Abogado: Don Cristóbal Fernández Jurado

Demandado/s: Persone Outsourcing SL y Ayuntamiento de Montoro

Abogado: Don Rafael Pérez Molina

DOÑA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,
SRA. DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 1100/19 se ha acordado citar a Persone Outsourcing SL, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día quince de septiembre de dos mil veinte a las 10,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Persone Outsourcing SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 16 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.